

## EN DEFENSA DEL AGUA Y EL TERRITORIO EN LA PATAGONIA ARGENTINA

**P. Mario  
Bússolo, CMF\***



La Asamblea "La Pirita", de Ingeniero Jacobacci de la Provincia de Río Negro, fue uno de los actores fundamentales en "defensa del agua y de la tierra", junto a la Diócesis de San Carlos de Bariloche y la Asociación Ecologista Piuké en la lucha contra el Proyecto Calcatreu (de oro y plata) en manos de la empresa canadiense Aquiline Resources, en los años 2005.

La comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de los Misioneros Claretianos perteneciente a la Parroquia local siempre participó de dicha organización. En aquel entonces se logró la promulgación de la ley anti cianuro n° 3981/5, luego derogada en el 2011.

Pero el caso testigo periférico en el país, dentro de los ciclos de conflictividad socioambiental, fue el Plebiscito de Esquel, en la Provincia vecina de Chubut (2003). Allí, con la participación del 81% de la población se dijo *no* "a la minería tóxica". Así se puso freno al modelo extractivista megaminero que tuvo auge desde la década de los 90. Por medio de la consulta popular y la lucha inspiradora se consiguió la ley n° 5001, que prohíbe la megaminería con cianuro en el territorio, entre 2003 y 2011. Por consiguiente, 9 provincias sancionaron leyes contra la minería tóxica. La Asamblea de Ingeniero Jacobacci participaba de un espacio común llamado Unión de Asambleas Patagónicas, facilitador de articulacio-

---

\*Es Misionero Claretiano de la Provincia de San José del Sur, integrante del Equipo de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Parroquia Exaltación Santa Cruz de Ingeniero Jacobacci, provincia de Río Negro. Tienen interés en el cuidado de la Casa Común, el derecho de los pueblos originarios, de los derechos humanos, la Lectura popular con ojos de mujer de la Palabra de Dios.

nes y acuerdos en el compromiso por el cuidado de la Casa Común.

También en agosto del 2005 el Supremo Tribunal de Justicia de la Provincia dictaminó un amparo que había presentado la Coordinadora de Desarrollo de Comunidades Indígenas (Codeci) argumentando la ausencia de la consulta libre, previa e informada a las comunidades mapuche y el peligro de agresión al territorio. Pero hasta ahora el fallo no tiene ejecución alguna.

Los saqueadores con el modelo extractivista no se quedaron inmóviles y de la mano del Gobierno Provincial y su astuta campaña comunicacional (lobby), al poco tiempo siguieron trabajando en sus perversos propósitos.

Es sabido de los múltiples daños que causa la minería metalífera a gran escala a cielo abierto. Los impactos negativos son múltiples, ya sean sociales, como el desarraigo y la desigualdad, o económicos, ya que compite con otros modos de producción arraigados en el territorio, haciendo uso excesivo de agua y energía. Por ejemplo en los daños ambientales, ya sea por accidentes o por filtraciones y su consecuente contaminación, por la pérdida de suelo y deterioro del paisaje o por la afección de la población en su salud, ya que las sustancias empleadas en la minería metalífera son tóxicas y cancerígenas.

Actualmente el Proyecto Calca-treu está en fase de exploración

avanzada y sus actuales dueños que son Patagonia Gold, no suspendieron su trabajo durante el tiempo de pandemia. Pero la movilización popular tiene diversas expresiones como charlas-encuentros de información y capacitación, programas radiales, festivales al aire libre, pintadas, murales, marchas callejeras y demás. Después de un masivo encuentro provincial de asambleas, comunidades mapuches y otras organizaciones en febrero del 2020, en Ingeniero Jacobacci, se retomó el proceso de trabajo coordinado con la finalidad de detener dicho atentado a la vida y a la Casa Común.

Conformado el grupo de asambleas Curru Leufu, se elaboró un proyecto de ley (1163/20) en el marco de una Iniciativa Popular presentado en la Legislatura, razón por la cual que estamos en un tiempo de recolección de firmas en todo el territorio. El mismo proyecto propone la preservación de los bienes comunes naturales con especial énfasis en el suelo, el agua, el aire y la prohibición de la actividad minera con cianuro y uranio. Esto permitió un fuerte vínculo con las comunidades mapuche de la zona y su convencida decisión de cerrar las tranqueras (puertas) a las mineras en sus territorios.

Uno de los frutos de este caminar es el trabajo con otras/os. Por ello, se concluye que en el presente la Vida Consagrada (la Iglesia) debe trabajar (y vivir en misión compartida) con los demás actores socia-

les, diversos en sus cosmovisiones y estilos de vida. Es imprescindible abrirse y mezclar identidades y carismas acordando objetivos, compromisos comunes y nutriéndose de espiritualidades diferentes.

En este caso y con las palabras del papa Francisco expresadas en la Exhortación Apostólica postsinodal *Querida Amazonia*, "el sueño hecho de agua" es el horizonte que nos une y que desafía nuestra vocación profética.

Hay una prepotencia contra la vida de los pobres, la fragilidad del ambiente y las comunidades indígenas y los campesinos son los más afectados (QA 15 / LS 48-49). Aquí, son las comunidades mapuche tehuelches y los criadores de chivos y ovejas.

Los pueblos originarios son la memoria viva de la misión que Dios nos ha encomendado: cuidar la Casa Común (QA 19). No son pocas las comunidades mapuche que resisten y denuncian las prepotentes intervenciones de las mineras a los campos que recorren el territorio para cateos amparados por el Estado de Río Negro. Estas acciones demuestran que las claves para frenar tal atropello son el derecho indígena y el cuidado del agua como bien común y primordial. Ellos son los protagonistas. Aquí está otra luz en nuestro compromiso misionero, actuar desde la perspectiva de los derechos de los pueblos y sus culturas.

El proceso asambleario tiene sus etapas y estados de ánimo: organización, inclusión de jóvenes e investigadores o comunidades mapuche, aprendizaje, valentía, trabajo en equipo y articulaciones con universidades u otras asambleas, reclamos y pedidos de informes. También temores, tiempos de avances y otros de quietud, cansancios, desacuerdos y nuevos acuerdos. La pandemia ha afectado nuestros encuentros en algún aspecto, como también la creatividad en las acciones. La obstaculización del Estado para conseguir información es notable, así como también las acusaciones y críticas a miembros de la asamblea en defensa del agua y el territorio.

Cabe mencionar las estrategias del aparato minero para conseguir arraigo social en la población local, van desde la dádiva a los municipios e instituciones educativas, reemplazando así la responsabilidad del Estado Municipal y Provincial, hasta una comunicación que contiene un lenguaje basado en la mentira por verdad, con el poder del lobby. La propuesta de una minería metalífera sustentable que hasta sectores de Iglesia declaran en sus documentos y la importancia de la misma para un desarrollo local que justifica su arraigo (antes decía "licencia social").

La flexibilización del marco jurídico desde los años noventa hasta ahora facilita la dinámica extractiva minera. Unido a esto, la experiencia

nos dice que el Estado es siempre cómplice del comportamiento del modelo extractivista, hasta el punto de poner a sus pies las fuerzas policiales y judiciales para reprimir y criminalizar a pueblos indígenas y ambientalistas entre otros.

La "Asamblea en defensa del Agua y el Territorio" está caracterizada por ser intergeneracional y constituida por personas destacadas en múltiples saberes que impulsan un compromiso claro en materia del cuidado de la Casa Común. Esto lo confirma la historia de los movimientos sociales. Me refiero a que estos nuevos grupos se caracterizan por su riqueza en la variedad etaria con sus inteligencias, culturas e impulsos; la construcción de un saber crítico independiente al oficial formal, integrando nuevas problemáticas o alternativas. (Por ejemplo, ampliar la realidad en cuestión, abordando la justicia climática, sumando paradigmas). Hay una preocupación de que la acción colectiva sea de orden cualitativo y no tanto numérico; hay intentos o ensayos de democratización y participación directa en los conflictos, los cuales, además, toman un carácter periférico y están vinculados con el tipo de actores económicos y políticos que sostienen un modelo insustentable.

Falta un grito profético y una ardua tarea por los más pobres (QA

8). Todavía existe un imaginario social de una Latinoamérica blanca y europea y la Iglesia no se escapa de esta visión y comportamiento, tampoco nuestras congregaciones, esta verdad nos lleva al peligro de una nueva colonización. La xenofobia y aporofobia se expresan cuando se rechaza a los que reclaman (hacen lío), generalmente los marginados o minorías. La clase dominante vive encerrada y con comportamientos de pureza farisaica. Son ahistóricos y estáticos, les da miedo el cambio social y el propio cambio.

Hay grupos en la Iglesia que, por lo tanto, apoyan la represión o golpes de estado, bloqueos económicos y culturales, en nombre de la defensa de las dos vidas y no aceptan la diversidad, rechazan el ecofeminismo y las cosmovisiones de los pueblos originarios, justifican políticas neoliberales (mal llamada desarrollo), y son fáciles de manipular por los medios de comunicación, suelen estar desinformados de la doctrina social de la Iglesia y los documentos del papa Francisco. Esta intrarealidad afecta gravemente a la opción por Cuidado de la Casa Común.

Respecto a este tema, no se dan cuenta de que el ambiente como "recurso" pone en peligro el ambiente como "casa".